

Materia: Filosofía de la animalidad

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Cragolini, Mónica B.

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: FILOSOFIA

MATERIA: FILOSOFIA DE LA ANIMALIDAD (Temas y problemas) (Plan 1985-Plan 2017)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: CRAGNOLINI, MONICA B.

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 02008

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE**

MATERIA: FILOSOFIA DE LA ANIMALIDAD: TEMAS Y PROBLEMAS (Plan 1985-Plan 2017)

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:

CARGA HORARIA: 96 HORAS

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE 2021

CÓDIGO N°: O2008

PROFESORA: CRAGNOLINI, MONICA B.

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: BALCARCE, GABRIELA

AUXILIAR DE 1ra: ROMERO, GUSTAVO

AUXILIAR DE 1ra: GALIAZO, EVELYN

AUXILIAR DE 1ra: SORIN ANA

AUXILIAR DE 1ra: DI IORIO, GERMAN

Tema: La violencia estructural en el tratamiento de animales humanos y no humanos

a. Fundamentación y descripción

Los *Animal Studies* o *Estudios Críticos de los animales* suponen un ámbito interdisciplinario en constante crecimiento, y son parte de la *curricula* de muchas universidades desde hace décadas. Este ámbito de estudios pone en cuestionamiento a la filosofía, ya que permite un replanteamiento de la idea de hombre, y el supuesto lugar de superioridad en que se ha ubicado con respecto al resto de los vivientes. Se ha producido, en parte gracias a los estudios etológicos, un proceso histórico de erosión de los límites entre lo humano y lo animal: ya no es el existente humano el único animal capaz de hablar, resolver problemas y vivir en comunidad. Esa erosión de límites pone

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

²Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

en cuestionamiento también la idea de cultura (por oposición a la naturaleza) y el carácter sacrificial de los “modos de hacer” humanos, que se adjudican el derecho incuestionado y naturalizado de utilizar, consumir y desechar a los animales.

La materia, en este nuevo dictado 2021, se abocará a la cuestión de la violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales, y dedicará sus unidades a la problemática de los derechos de los animales (dando por sentadas ciertas cuestiones metafísicas, razón por la cual se sugiere haber cursado Metafísica y Filosofía Moderna). Partiendo de la tesis interpretativa de la violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales, señalaremos tres aspectos principales de esa violencia en la crueldad, la virilidad carnívora y la sarcofagia. Esos tres aspectos nos permitirán trabajar las respuestas dadas, desde las distintas posturas animalistas a los DDAA. En ese sentido, abordaremos desde el lugar de pionero de Henry Salt varias de las cuestiones que, pasado más de un siglo de la publicación de sus *Derechos de los animales*, son motivo de debate en el siglo XXI. Trabajaremos la idea de violencia estructural desde Patterson, y la vinculación campos de exterminio-mataderos, para analizar luego las respuestas a la problemática de la crueldad desde posiciones utilitaristas, bienestaristas, abolicionistas, ecofeministas, y el modo en que sexismo, racismo y especismo están estrechamente vinculados. Analizaremos en el fenómeno de la Covid-19 estos aspectos, desde la idea de zoonosis y producción intensiva de animales, y nos detendremos en nuestras costumbres carnívoras argentinas. En último lugar, pensaremos la cuestión desde los posthumanismos, para plantear la desestabilización del concepto de naturaleza, y también de los zoocentrismos.

b. Objetivos:

- a. Analizar el lugar de la animalidad en el contexto de la crisis de los humanismos, y en el marco del desarrollo de los *Animal Studies*.
- b. Plantear la problemática de la violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales desde la equiparación campos de exterminio-mataderos, analizando los “prejuicios humanistas” que dificultan la comprensión del tema.
- c. Indicar las problemáticas de la crueldad, la virilidad carnívora y la sarcofagia en la violencia estructural, y el lugar de la sangre en el capitalismo.
- d. Analizar los conceptos de “persona no humana” y otros desde los que se trabaja la problemática animalista.
- e. Analizar los argumentos utilitaristas, bienestaristas, abolicionistas, ecofeministas en torno a los tres aspectos de la violencia estructural.
- f. Caracterizar las ideas de justicia e igualdad con respecto a los animales y su pertinencia.
- g. Cuestionar el modelo de la Argentina carnívora y machista
- h. Ubicar la zoonosis de Covid-19 en el contexto de la producción intensiva de animales.

i. Señalar la vía abierta por el pensamiento posthumanista en torno a la cuestión animal.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: Los estudios críticos de la animalidad en el contexto de la violencia estructural

1. Las humanidades deconstruidas desde los estudios críticos de los animales.
2. La violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales: crueldad, virilidad carnívora y sarcofagia.
3. El hematohomocentrismo: vivir de la sangre de otro(s)
4. Capitalismo y sangre: Valencia y el “capitalismo gore”. La necropolítica de Mbembé.

Unidad 2: Racismo y especismo. El pionero de los derechos de los animales: Henry Salt.

1. El esclavismo y el tratamiento de animales
2. Propuesta ética: contra la crueldad de la vivisección y los deportes
3. El vegetarianismo como opción ético-política.
4. Animal: ¿singular, individuo, persona no humana, alteridad?
5. El Proyecto Gran Simio y el especismo.

Unidad 3: Crueldad y especismo. Bienestarismo vs abolicionismo

1. Los utilitarismos y la respuesta al sufrimiento animal: Singer
2. Las nociones de igualdad y justicia para los animales: Nussbaum y Regan
3. El abolicionismo de Gary Francione frente al bienestarismo

Unidad 4: Sexismo y especismo

1. El especismo y el androcentrismo: raíces comunes
2. El ecofeminismo y los distintos enfoques, del esencialismo al ambientalismo.
3. Adams y la estructura de referente ausente, carne de mujer y carne animal
4. La Argentina carnívora y machista: desnaturalización de nuestras “costumbres argentinas”.

Unidad 5: La producción intensiva de animales y la pandemia de Covid-19

1. Los mataderos y la estructura del capitalismo: la matriz Chicago y el modelo fordista
2. La cría intensiva de animales y las zoonosis de fines del siglo XX e inicios del XXI
3. Crítica al “capitalismo verde”: la idea de recursos disponibles

Unidad 6: Aproximaciones al posthumanismo³

1. El *continuum* naturaleza-cultura-técnica
2. Desestabilización del concepto de naturaleza
3. Comunidades del compost y pensamiento tentacular
4. Morir y vivir bien

Unidad 1: Bibliografía obligatoria

Ch. Patterson, *¿Por qué maltratamos tanto a los animales? Un modelo para la masacre de personas en los campos de exterminio nazis*, traducción R. Sala, Lleida, Editorial Milenio, 2009.

S. Valencia, “Capitalismo gore”, en *Programa Universitario de Estudios de Género*, México, UNAM, 2014.

A. Mbembé, “Necropolítica”, en *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, trad. E. Falomir Archambault, España, Ed. Melusina, 2011, pp.19-75

Bibliografía complementaria

M. B. Cragolini, “Extraños animales: la presencia de la cuestión animal en el pensamiento contemporáneo” en *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos de Animalidad*, Vol 2, Julio 2014, pp. 6-16, IECA Latinoamérica, <https://revistaeca.files.wordpress.com/2014/10/cragolini.pdf>, También en M. B. Cragolini, *Extraños animales Filosofía y animalidad en el pensar contemporáneo*, Buenos Aires, Prometeo, 2016.

M. B. Cragolini, *Vivir de la sangre de otro: la violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales*, Santa Fe, Vera Cartonera online, 2021

J. Díaz y C. Meloni, “Vampiro”, en *Abecedario zombi*, El salmón-

³Esta unidad será dictada por la JTP, G. Balcarce.

Contracorriente, Madrid, 2016, pp. 197-200.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria

H. S. Salt, *Los Derechos de los Animales*, trad. C.Martín y C. González, edición de Jesús Mosterín, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1999 (se indicarán caps en clase)

“Declaración de los Grandes Simios”, en Proyecto Gran Simio, <https://proyectogransimio.org/pgs/que-es-el-pgs/declaracion>

Bibliografía complementaria

P. Singer- P. Cavalieri (eds) *The Great Ape Project, Equality Beyond Humanity*, New York, StMartin's Press, 1993, esp. “v. Apes as Persons”, 230-279.

M. B. Cragolini, “La subjetividad: su relevancia en los derechos de las personas no humanas”, en *Revista REDBIOETICA/UNESCO*, Año IX, 2, 18, 2019, pp. 51-65.

A. M. Aboglio, “Las máscaras antropocéntricas de la “persona”. *Actas del I Encuentro Internacional de Arte y Pensamiento sobre Animalidad*, 12 y 13 de julio de 2019, CABA, Argentina.

A. Puleo, “Derechos versus contextualismo: personas, simios, y la ética ecofeminista”, en *Laguna, Revista de Filosofía*, n° 7 (2000), pp. 353-357

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria

L. Gruen “Los animales”, en P. Singer (ed) *Compendio de ética*, trad. J. Vigil Rubio y M. Vigil, Madrid, Alianza, 2004, pp. 469-482

T. Regan, “Enfoques del deber directo”, en *En defensa de los derechos de los animales*, trad. A. Tamarit, México, UNAM, FCE, 2016, pp. 236-275.

M. C. Nussbaum, *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, trad. A. Santos Mosquera y R. Vila Vernis, Barcelona, Paidós, 2007, Cap. VI, pp. 321-400.

T. Regan, “Justicia e igualdad”, en *En defensa de los derechos de los animales*, trad. A. Tamarit, México, UNAM, FCE, 2016, pp. 276-312.

P. Singer, “¿Igualdad para los animales?”, en *Ética práctica*, trad. Herrera Bonet, Usa, Cambridge University Press, 1984, pp. 69-103

G. Francione, *Lluvia sin truenos*, trad. Punkwarriors

G. Francione, “El error de Bentham (y el de Singer)”, en *Teorema*, Vol XVIII/3, 1999, pp. 39-60

Bibliografía complementaria

G. Steiner “Las diferencias entre Singer, Regan y Francione”, en *Theabolitionist*, 2011

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria

A. Puleo, “Ecofeminismo, hacia una redefinición filosófico-política de naturaleza y ser humano”, en C. Amorós (ed.), *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, pp. 165-190.

C. Adams, *La política sexual de la carne. Una teoría crítica feminista vegetariana*, trad. ochodoscuatro ediciones, caps 1 y 2, pp. 35-69.

L. Sagols “El cuidado de los animales en el ecofeminismo. Síntesis de las posturas ambientales”, en P. Rivero (comp.), *Zooética*, México, FCE, 2018.

Filmografía obligatoria

Film “Carne” Armando Bo, 1968, <https://youtu.be/HfleNywTizI>

Bibliografía complementaria

El ecofeminismo, exponentes y posturas críticas (arts de Warren, Mies, Shiva, etc) (material proporcionado por la cátedra)

M. B. Cragolini, “Carne sobre carne: de la carne de la mujer y de la carne del animal”, en G. Geirola (comp.), *La elocuencia del cuerpo. Ensayos en homenaje a Isabel Sarli*, Buenos Aires- Los Angeles, argus-a, 2020, pp. 179-201

M. Mies V. Shiva, *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*, trad. D. Boffil y D. Aguilar, Barcelona, Icaria.

Unidad 5:

Bibliografía obligatoria

T. Regan, “Implicaciones del enfoque de derechos”, en *En defensa de los derechos de los animales*, trad. A. Tamarit, México, UNAM, FCE, 2016pp. 385-457

R. Wallace, A. Liebman, L. F. Chavez y R. Wallace, “El COVID-19 y los circuitos del Capital”, trad. A. Ayduh y J. Duarte, en *Lobo suelto, Anarquía coronada*, abril 2020

Filmografía obligatoria

Film “Planet of Humans”, Jeff Gibbs, 2020, <https://youtu.be/Zk11vI-7czE>

Bibliografía complementaria

S. Levantesi, “David Quammen: las causas ambientales de la pandemia y los efectos sociales del distanciamiento”, art. original en *Ilmanifesto*, traducción enlavaca.dream.press, revista Mu, Universidad de Lavaca, 15/3/2020

M. Kilani, “La crisis de la “vaca loca” y la decadencia de la razón sacrificial”, trad. M. B. Cragolini, en *Instantes y azares. Escrituras nietzscheanas*, Nro 13, 2013; pp. 37-55, accesible también en www.instantesyazares.com.ar/article/la-tesis-de-la-vaca-locay-la-decadencia-de-la-razon-sacrificial/

B. Torres, “Cadenas de mercancías”, cap 2 de *Por encima de su cadáver. La economía política de los derechos animales*, trad. C. Arillo, Madrid, ochodoscuatro ediciones, 2014, pp. 41-107.

M. B. Cragolini, “El gran Carnicero y la pandemia”, *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, Año XXIII, 2021.

Unidad 6:

Bibliografía obligatoria

R. Braidotti, *Lo posthumano*, trad. Juan Carlos Gentile Vitale, México, Gedisa, 2013, Introducción y caps.1-3.

Balcarce, G., “Animales, humanos o no: hacia un pensamiento posthumano deconstructivo”, *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, Año VII, vol. I, 2020.

B. Latour, *Cara a cara. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*, trad. Ariel Dillon, Buenos Aires, Siglo XXI, 2017, caps. 1-4.

D. Haraway, *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, trad. Helen Torres, Bilbao, 2019, Introducción y caps.1-4

Bibliografía complementaria

R. Braidotti, M. Hlavajova, *Posthuman Glossary*, Bloomsbury Academic, 2018.

G. Hottois, “Humanismo, Transhumanismo, Posthumanismo”, trad. Daniela Pabón y Gustavo Chirolla Ospina, *Revista Colombiana de Bioética*, Vol. 8 No 2, Julio-Diciembre de 2013.

Revista Isegoría, Dossier: “Transhumanismo/Posthumanismo”, n.63, 2020 [<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>]

Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales, Dossier: “Cartografías (im)posibles en torno a lo posthumano, la crítica de lo humano y el problema de la animalidad”.
[<http://revistaleca.org/journal/index.php/RLECA/issue/view/15>]

Bibliografía general

- AAVV., *Lessico di Biopolitica*, Roma, Manifestolibri, 2006.
- AA.VV., *Critique, L'animalité*, Paris, Aout-septembre 1978, Nros 375-376.
- AA.VV., *Etudes rurales, Sociabilités animales*, 189, 2012, Paris, Editions EHESS.
- AA.VV. (2020) *Sopa de Wuhan*, Rosario, ASPO
- AA.VV. (2020) *La fiebre*, Rosario, ASPO
- ABOGLIO, A. M., *Veganismo. Práctica de justicia e igualdad*, Buenos Aires, Gárgola, 2016.
- ACCARINO, B., *Zoologia politica. Favole, mostri e macchine*, Torino-Udine, Mimesis, 2013.
- ADAMI, C., *Primati. Corpi che ti guardano*, Firenze, Volo Publisher, 2011.
- ADAMS, C.-GRUEN, L (eds), *Ecofeminism. Feminist intersections with others animals and the Earth*, USA, Bloomsbury, 2014.
- ADAMS, C., *The Sexual Politics of Meat: A Feminist-Vegetarian Critical Theory*. New York, The Continuum International Publishing Group Ltd, 2010.
- “Comment on George's "Should Feminists Be Vegetarians?"”, en *Signs*, Vol. 21, No. 1 (Autumn, 1995), pp. 221-225.
- Why feminist-vegan now?, *Feminism & Psychology* 2010, 20: 302- 317.
- ARMENGAUD, F., *Réflexions sur la condition faite aux animaux*, Paris, Kime, 2011
- Atlas de la carne. Hechos y cifras sobre los animales que comemos (2014)* Fundación Heinrich Böll, accesible en <https://www.boell.de/sites/default/files/atlasdelacarne.pdf>.
- Atlas de la Agroindustria* (2019) en https://mx.boell.org/sites/default/files/atlas_agroindustria_final_web.pdf
- Atlas del agronegocio transgénico en el cono sur. Monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos* (2020) de Acción por la diversidad, accesible en <http://www.biodiversidadla.org/Atlas>
- BARATAY, E., *Le point de vue animal. Une autre versión de l'histoire*, Paris, Seuil, 2012.
- BAZZICALUPO, L., *Il governo delle vite*, Gius, Laterza, 2006.
- BELTZ, L. *Bats and human health Ebola, SARS, Rabies and Beyond*, USA, John Wiley&Sons, Inc, 2018.
- BENEDETTI, F., *Un mondo senza animali*, Roma, Carocci, 2015.
- BRAIDOTTI, R., *Nomadic Theory*, Columbia University Press, 2012.
- BUCHANAM, B., *Onto-Ethologies. The Animal Environments of Uexküll, Heidegger, Merleau-Ponty, and Deleuze*, Albany, Suny Press, 2008.
- BURGAT, F., *La cause des animaux. Pour un destin commun*, Paris, Buchet-Chastel, 2015.
- CAFFO, L., *Margini dell'umanita. Animalità e ontologia sociale*, Milano, Udine, Mimesis, 2014.
- Flatus vocis. Breve invito all'agire animale*, Aprilia, Novalogos, 2012
- Il bosco interiore*, Sondaa, Casale Monferrato, 2015.

- CAFFO, L. e CIMATTI, F., *A come animale. Voci per un bestiario dei sentimenti*, Milano, Bompiani, 2015.
- CALARCO, M., *Thinking through animals*, California, Stanford University Press, 2015-
- CARENZI, C e PANZERA, M., *Etologia applicata e benessere animale*. Vol 1, Milano, Point Veterinaire Italie, 2008.
- CASTIGNONE, S.-LOMBARDI VALLAURI, L., *La questione animale. Trattato di Biodiritto*, Milano, Giuffrè Editore, 2012
- CATTARUZZA, S.-DE MORI, B., (a cura di), *Animali sulla soglia*, Milano-Udine, Mimesis, 2011.
- CAVALIERI, P., *La questione animale. Per una teoria allargata dei diritti umani*, Torino, Bollati Boringhieri, 1999.
- CERECEDA, M-MENEGAZZI, T. (eds), *Humanismo/Animalismo*, Madrid, Arena Libros, 2012.
- CHRISTEN, I., *L´animal est-il une personne?*, Paris, Flammarion, 2009
- CORVELLINI, G- LALLI, Ch. *Cavie? Esperimentazione e dirittanimali*, Bologna, Il Mulino, 2016.
- CRAGNOLINI, M. B. *Extraños animales. Filosofía y animalidad en el pensamiento contemporáneo*, Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- A quién le importan los animales? Los estudios de la animalidad y las humanidades*, Córdoba, La sofía Cartonera-Universidad Nacional de Córdoba, 2019.
- Vivir de la sangre de otro: la violencia estructural en el tratamiento de humanos y de animales*, Santa Fe, Vera Cartonera online, 2021.
- “La mujer, el animal y la carne. Escenas cotidianas del carnofalologocentrismo,” en *Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones Éticas*, Nro 4, set 2015, pp. 17-28.
- CRAGNOLINI, M. B. (comp.), «Quién» o «qué». *Los tránsitos del pensar actual hacia la comunidad de los vivientes*, Adrogué, La cebra, 2017.
- Comunidades (de los) vivientes*, Buenos Aires, La Cebra, 2018.
- DAVIS, M., *The Monster at Our Door: The Global Threat of Avian Flu*, New York, The New Press, 2005
- DAVIS, K., “A Tale of Two Holocausts”, en *Animal Liberation Philosophy and Policy Journal*, Vol. II, Issue 2, 2004, pp. 1-20.
- The Holocaust and the Henmaid’s Tale: A Case for Comparing Atrocities*. New York: Lantern, 2005.
- de SOUSA SANTOS, B., *La cruel pedagogía del virus*, trad. P. Vasile, Buenos Aires, Clacso, 2020
- de FONTENAY, E., *Le silence des bêtes, La philosophie à l’épreuve de l’animalité*, Paris, Fayard, 1998.
- *Sans offenser le genre humaine. réflexions sur la cause animale*, Paris, Albin Michel, 2008.
- de WAAL, F., *Primates and Philosophers*. New Jersey, Princeton University Press, 2006.
- Good Natured. The origins of right and wrong in humans and others animals*, USA, Harvard University Press, 1996.
- DENIS, B., (coord.), *Ethique des relations homme/animal*, Paris, France Agricole, 2015.

DONOVAN, J y ADAMS, C., *The Feminist Care Tradition in Animal Ethics: A Reader*. New York: Columbia University Press, 2007.

ELDREDGE, N., "The sixth extinction", *Action Bioscience.org*, American Institute of Biological Sciences, 2001.

FADIMAN, C. & WHITE J., *Ecocide. And Thoughts toward Survival*, Santa Barbara, CA: Center for the Study of Democratic Institution, 1971.

FARALLI, C, ANDREOZZI, M, TIENGO, A. *Donne, ambiente e animali non-humani*, Milano: LED, 2013

FERRANDO, F., *Philosophical Posthumanism*, Bloomsbury Academic, 2019.

FILIPPI, M- TRASATTI, F., *Crimini in tempo di pace. La questione animale e l'ideologia del dominio*, Milano, Elèuthera, 2013.

FOER, J. S., *Eating Animals*, Little, Brown and Company, New York, 2009

FRANCIONE, G.-GARNER, R., *The Animal Rights Debate: Abolition or Regulation?* Columbia University Press, 2010

FRANCIONE, G., *Animals as Persons: Essays on the Abolition of Animal Exploitation*, Columbia University Press, 2008

-----*Introduction to Animal Rights: Your Child or the Dog?*, Temple University Press, 200

-----*Rain Without Thunder: Ideology of the Animal Rights Movement*, Temple University Press, 1996.

-----*Animals, property, and the law*, Philadelphia, Temple University Press, 1995.

-----*Animals as Persons: Essays on the Abolition of Animal Exploitation*, Columbia University Press 2008.

FRANCIONE, G-CHARLTON, A., *Eat Like You Care: An Examination of the Morality of Eating Animals*, Exempla Press, 2013.

FRIEND, Ch., *The compassionate carnivore*, USA, Da Capo, 2008

FUDGE, E., *Pets*, trad. A. Bixio, Buenos Aires, Paidós, 2014.

FUKUYAMA, F., *Our Posthuman Future: Consequences of the Biotechnology Revolution*, New York: Picador S.A., 2002.

GONTIER, Th., *La question de l'animal. Les origines du débat moderne*, Paris, German, 2011.

GROSS, A., VALELLY, A (eds), *Animals and the Human Imagination. A Companion to Animal Studies*, USA, Columbia University Press, 2012.

GUICHET, J-L. (ed.), *Usages politiques de l'animalité*, Paris, L'Harmattan, 2008.

HARAWAY, D., "Manifesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980s", *Socialist Review*, 80, pp.65-108, 1983/1985. Posteriormente en: *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Nueva York: Routledge, 1991, pp.149-181.

-----*The Promises of Monsters: A Regenerative Politics for Inappropriate/d Others*, Routledge, 1992.

HONIGSBAUM, M., *The Pandemic Century: One Hundred Years of Panics, Hysteria and Hubris*, USA, WW Norton & Company, 2019.

HERZOG, H., *Some we love, some we hate, some we eat*, New York, Harper Perennial, 2011.

Informe Planeta Vivo (2018),
http://awsassets.wwf.es/downloads/informe_planeta_vivo_2018.pdf

Informe UNEP Frontiers 2016,
https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/7664/Frontiers_2016.p

[df?sequence=1&isAllowed=y](#)

- JOUGLA, A., *Profession: Animal de Laboratoire*, Paris, Autrement, 2015.
- JOY, M., *Why we love dogs, eat pigs and wear cows. An introduction to carnism*, Dan Francisco, Conari Press, 2010
- KALECHOFKY, R. *Animal Suffering and the Holocaust: The Problem with Comparisons*. Marblehead: Micah Publications., 2003.
- KEMMERER, L., *Eating Earth: Environmental Ethics and Dietary Choice*, New York, Oxford University Press, 2015.
- KIRKSEY, E. y HELMREICH, S., "The emergence of multispecies ethnography", *Cultural Anthropology* 25 (4), 2010, pp. 545-576.
- LAMBERT-WIBER, S., et HOURMANT, F., *L'animal et le pouvoir*, France, Presses Universitaires de Rennes, 2016.
- LATOUR, B., "Whose cosmos, which cosmopolitics? Comments on the peace terms of Ulrich Beck", Robertson-von Trotha, Caroline Y. (eds.), *Kultur und Gerechtigkeit, Kulturwissenschaft interdisziplinär/Interdisciplinary Studies on Culture and Society*, Vol. 2, Baden-Baden, Nomos, 1992.
- *Face à Gaïa. Huit conférences sur le nouveau régime climatique*, Paris, La Découverte, 2015
- *Où atterrir ? : Comment s'orienter en politique*, Paris, La Découverte, coll. « Cahiers libres », 2017.
- LAZZERI, L., *Anime in gabbia*, Firenze, Sassoscritto, 2013.
- LENTS, N. H., *Not so different. Finding Human Nature in Animals*, New York, Columbia University Press, 2016.
- LI CAUSI, P., POMELLI, R. (a cura di), *L'anima degli animali*, Torino, Einaudi, 2015.
- LIPPIT, A. M., "Afterthoughts on the Animal World", en MLN, The Johns Hopkins University Press , Vol. 109, No. 5, Comparative Literature (Dec., 1994), pp. 786-830.
- *Electrical Animal. Toward a Rhetoric of Wild Life*, Minneapolis, London, University of Minnesota Press, 2000.
- MARVIN G., MCHUGH, S.(eds), *Routledge handbook of human-animal studies* New York: Routledge, 2014
- MEO, M. *Il corpo politico. Biopotere, generazione e produzione di soggettività femminili*, Milano-Udine: Mimesis, 2012
- MERCK, M (ed) *Veterinary Forensics: Animal Cruelty Investigations*, USA: John Wiley & Sons, 2013
- MONAMY. B. *Animal Experimentation A Guide to the Issues*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013
- MORE, M. Y VITA-MORE, N., *The Transhumanist Reader: Classical and Contemporary Essays on the Science, Technology, and Philosophy of the Human Future*, John Wiley & Sons, Inc. Published, 2013.
- MORI, B, ZECCHINATO, P., (a cura di) *Lo specchio e l'altro. La cura nel rapporto uomo animale*, Milano-Udine, Mimesis, 2008
- MUNRO, L. *Confronting Cruelty. Moral Orthodoxy and the Challenge of the Animal Rights Movement*, Leiden- Boston: Brill, 2005
- OLIVER, K., "Stopping the Anthropological Machine: Agamben with Heidegger and Merleau-Ponty, en *PhaenEx2*, N° 2, fall/winter 2007, pp. 1-23.
- PATTERSON, R., *An eternal Treblinka, Our Treatment of Animals and the Holocaust*, Lantern Books, New York, 2002.
- PORCHER, J., *Bien-être animal et travail en élevage*, Dijon-Paris, Educagried- Inraed,

2004

PRETE, A., *L'ordine animale delle cose*, Roma, nottetempo, 2008.

PULLIA, F., *Al punto de arrivo commune. Per una critica della filosofia dell'antropologia*, Milano-Udine, Mimesis, 2012

PUTINO, A., *I corpi di mezzo. Biopolitica, differenza tra i sessi e governo della specie*, Verona, ombre corte, 2011.

REGAN, T., *Defending Animal Rights*, Illinois, University of Illinois Press, 2001.

----- *Empty Cages: Facing the Challenge of Animal Rights*, Rowman y Littlefield, Lanham, Maryland, Rowman & Littlefield, 2004.

----- *The Tom Regan Animal Rights Archive, A categorized collection of links to online resources for animal rights research*, <http://www.lib.ncsu.edu/animalrights/>

----- *Animal rights, human wrongs: an introduction to moral philosophy*, USA, Rowman & Littlefield Publishers, 2003.

RESCIGNO, F., *I diritti degli animali. Da res a soggetti*, Torino, G. Giappichelli Ed., 2005.

RIVA, F., *Filosofia del cibo*, Roma, Castelvecchi, 2015.

RIVERA, A., (ed), *Homo sapiens e muccapazza*, Bari, Dedalo, 2000.

SCRUTON, R., *Animal Rights and Wrongs*, Demos, London, 1996

SHAH S., *Pandemic: Tracking Contagions, from Cholera to Ebola and Beyond*, New York, Farrar, Straus and Giroux, 2016

SCHLOSSER, E. *Fast Food Nation: what the all-american meal is doing to the world*, Penguin Books, London, 2002

SCUKKY, M., *Dominion. The power of man, the suffering of animals, and the call to mercy*, New York, St Martin S. Griffin, 2002,

SINGER, *Liberación animal*, trad. P. Casal, Madrid, Trotta, 1999.

SHUKIN, N., *Animal Capital. Rendering Life in biopolitical Times*, Minneapolis-London, University of Minnesota Press, 2009.

C. R. SUNSTEIN y M. C. NUSSBAUM, *Animal Rights Current Debates and New Directions*, New York, Oxford University Press, 2004.

TONUTTI, S., *Diritti animali: Storia e antropologia di un movimento*, Udine, Forum, 2007.

TUGNOLI, C., *Zoantropologia. Storia, etica y pedagogia de la interazione uomo/animale*, Milano, Franco Angeli, 2003.

VAN TUYL, Ch., (ed) *Zoos and animal welfare*, Detroit-New York, Gale, Cengage Learning, 2008.

VIVEIROS DA CASTRO, E., *Cannibal Metaphysics*, Univocal Publishing, 2014.

WALLACE, R. *Big Farm make Big Flu. Dispatches on Infectious Disease, Agribusiness, and the Nature of Science*, Monthly Review Press, New York, 2016.

WALLACE, R. G. - WALLACE, R. (Eds) *Neoliberal Ebola. Modeling Disease Emergence from Finance to Forest and Farm*, Springer, 2016

WARREN, K (ed). *Filosofías ecofeministas*, trad. S. Iriarte, Barcelona, Icaria, 2003.

WEBSTER, R. *Flu hunter. Unlocking the secrets of a virus*, Otago University Press, Dunedin, New Zealand, Otago University Press, 2018

WOLFE, C., *What is Posthumanism*, USA, University of Minnesota Press, 2010.

----- *Before the Law. Humans and others animals in biopolitical frame*, Chicago, The University of Chicago Press, 2013.

WOLFE, N., *The Viral Storm: The Dawn of a New Pandemic Age*, U. S. A., Martin Griffin's Edition, 2012

d. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas obligatorias.

Total de horas semanales: 6 horas (4 de teóricos, 2 de prácticos)

Total de horas cuatrimestrales: 64 horas de teóricos, 2 horas de prácticos:
Total 96 horas

En las clases teóricas se trabajarán los temas del programa en relación con los textos indicados en la Bibliografía obligatoria. En las clases prácticas, luego de un trabajo con un texto en común, cada profesor tomará una temática específica y acotada del programa en relación a los posturas éticas con respecto a la cuestión animal, para trabajar de manera detallada alguno de los textos indicados en la bibliografía. En lo que respecta a los exámenes parciales, comprenderán temas tanto de las clases teóricas como de las clases prácticas.

Modalidad de trabajo

Las clases se dictarán de manera sincrónica, con 4 horas de teóricos y 2 horas de prácticos semanales, por Zoom, Teams u otra plataforma. Todas las clases sincrónicas se subirán al campus virtual en forma de audios una vez dictadas, para que las-las estudiantes con problemas de conexión puedan acceder a las mismas off-line. Además, se subirán guías de lectura, material complementario, y eventualmente audios de los temas de las clases que no se puedan dictar en su día y horario por problemas de conectividad. Cada comisión tiene su foro de consultas en el campus, y las consultas de teóricos se realizarán o bien por “Preguntas a la cátedra”, o bien por horario de consulta semanal que se indicará en la primera clase, y se realizará por diversas plataformas. Dado el carácter virtual de la materia, se generará en la cátedra una “comunidad de textualidad” que permitirá un tránsito de lxs estudiantes por las diferentes comisiones (a partir de los audios subidos al campus, y accesibles a todxs). Esto dará al dictado de la materia un carácter de

mayor continuidad entre las instancias de clases teóricas y prácticas, en la medida del acceso a los materiales.

e. **Organización de la evaluación:**

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

Los estudiantes que hayan cumplido con las tres evaluaciones y tengan una nota promedio de entre 4 y 6 puntos, sin registrar ningún aplazo, podrán presentarse en instancia de finales como estudiantes regulares.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

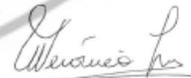
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda, para poder aprovechar mejor la materia, tener cursadas Ética, Filosofía Moderna y Metafísica.

Prof. Dra. Mónica B. Cragolini
Prof. Titular Regular



Dra. Verónica Tozzi Thompson
Directora del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires